



MINISTERIO DE  
DEFENSA  
NACIONAL



INSTITUTO  
GEOGRÁFICO  
MILITAR

## PLIEGOS

### LLAMADO DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL

**INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR**

**CÓDIGO DEL PROCESO: SOBYS-INT-006-2023**

**Objeto de Contratación: BIEN**

**“Adquisición de papel bond varios gramajes para las Elecciones Generales 2023.”.**

**Quito, agosto de 2023**





**Llamado a Selección de Ofertas Internacional**

**SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL**

**CÓDIGO: SOBYS-INT-006-2023**

**OBJETO: " Adquisición de papel bond varios gramajes para las Elecciones Generales 2023."**

**I. CONDICIONES PARTICULARES DEL PLIEGO DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL**

SECCIÓN I	CONVOCATORIA
SECCION II	<p>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TÉRMINOS DE REFERENCIA</p> <p>2.1 Objeto de la Contratación</p> <p>2.2 Presupuesto Referencial</p> <p>2.3 Especificaciones Técnicas</p>
SECCION III	<p>CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>3.1 Cronograma del procedimiento</p> <p>3.2 Vigencia de la oferta</p> <p>3.3 Precio de la oferta</p> <p>3.4 Forma de pago</p> <p>3.5 Forma de presentar la Oferta.</p> <p>3.6 Plazo de Ejecución.</p>
SECCIÓN IV	<p>VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</p> <p>4.1 Verificación de las ofertas</p> <p>4.2 Evaluación por puntaje</p>
SECCIÓN V	<p>OBLIGACIONES DE LAS PARTES</p> <p>5.1 Obligaciones del proveedor</p> <p>5.2 Obligaciones de la entidad</p>
SECCIÓN VI	<p>FORMULARIO</p> <p>6.1 Formulario único para presentar la oferta</p>



**I. CONDICIONES PARTICULARES DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL  
CÓDIGO: SOBYS-INT-006-2023**

**SECCIÓN I**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a las personas naturales o jurídicas extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para la "**Adquisición de papel bond varios gramajes para las Elecciones Generales 2023.**";

Por tratarse de un proceso de selección de ofertas internacionales, una vez adjudicado el proceso al proveedor extranjero, deberá designar un apoderado en el Ecuador, con un amplio poder de asumir obligaciones que dé la Orden de Compra se deriven directa o indirectamente, sean administrativas o de orden judicial, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías.

El presupuesto referencial es USD 1,181.081,60 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100), valor CPT, este valor es determinado en el Estudio de Mercado.

Plazo de entrega será de 45 días a partir de la confirmación de la recepción de la Orden de Compra de acuerdo al siguiente cronograma de entregas:

Las condiciones de esta convocatoria son las siguientes:

1.- El pliego está disponible, sin ningún costo, en los portales web del SERCOP [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) como publicación especial; del Instituto Geográfico Militar [www.igm.gob.ec](http://www.igm.gob.ec) (IGM) y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia [www.ipgh.gob.ec](http://www.ipgh.gob.ec) (IPGH).

2.- Los interesados podrán formular preguntas por escrito a la siguiente dirección electrónica [procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec](mailto:procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec), la Comisión Técnica absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias que serán publicadas en las páginas web del SERCOP [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), del Instituto Geográfico Militar (IGM), [www.geograficomilitar.gob.ec](http://www.geograficomilitar.gob.ec) y del IPGH [www.ipgh.gob.ec](http://www.ipgh.gob.ec) en el plazo establecido en el cronograma descrito en el pliego.

3.- La oferta técnico-económica deberá ser presentada en forma física; firma digital o electrónica debidamente numerada y rubricada, se presentará en idioma castellano. Las ofertas físicas, se entregarán en sobre cerrado en la siguiente dirección: Instituto Geográfico Militar, ubicada en Av. Seniergues E4-676 Y Grad. Telmo Paz y Miño, 2 piso en la Gestión de Compras Públicas; o de manera electrónica para lo cual deben ser enviadas al correo electrónico institucional [procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec](mailto:procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec), hasta las 14H00 del día lunes 07 de agosto de 2023 correspondiente a la hora local del Ecuador.

Independientemente de la forma de presentación de ofertas deberá presentarse de manera obligatoria las muestras en sobre o empaque debidamente cerrado con la identificación del número del proceso, identificación de la empresa interesada en participar.

Las muestras corresponderán a lo siguiente:

El oferente deberá tomar en cuenta que cuando presente su propuesta que deberá incluir las muestras para la **"Adquisición de papel bond varios gramajes para las Elecciones Generales 2023."**; acorde a la siguiente tabla:

Nº	Muestra	Dimensiones	Cantidad
1	Pliero de papel bond de 90g/m2.	90 cm x 65 cm	500 pliegos
2	Pliero de papel bond de 75g/m2.	90cm x 65 cm	500 pliegos

Se presentarán las muestras el día 07 de agosto de 2023, hasta las 14h00 hora local Ecuador,(misma fecha de presentación de la oferta técnica-económica).

4.- La oferta debe presentarse por la totalidad de la contratación.

5.- En este proceso no se contempla reajuste de precios.

6.- La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en este pliego.

7.- Los pagos de la orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria "Materiales de Impresión-Fotografía- Reproducción y Publicaciones", 530807 por el valor de USD 1,181.081,60 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100), valor CPT, con lo que se demuestra la existencia de recursos para el presente proceso.

En virtud del Estudio de Mercado Estudio de Mercado Nro. DLOG EM 0 4 4 IGM 2023 de fecha 22 de julio de 2023, el cual al ser analizado se puede determinar la necesidad de entregar un anticipo para el inicio de producción del papel bondbond. Tomando en cuenta que es un insumo indispensable para la fabricación de las papeletas y documentos electorales, por lo cual se realizará un anticipo que será del 70 % y el 30 % será contra entrega posterior a la suscripción del acta entrega recepción definitiva e informe de satisfacción por parte del Técnico.

8.- La fecha estimada de adjudicación se encuentra en el cronograma del presente pliego.

9.- El Instituto Geográfico Militar se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

Quito, 01 de agosto de 2023

**GRAB. JAIME A. NAVARRETE B.**  
**DIRECTOR DEL IGM**



## SECCIÓN II

### 2.1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND VARIOS GRAMAJES PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2023".

### 2.2.- PRESUPUESTO REFERENCIAL.

El presupuesto Referencial es de USD 1'181.081,60 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100), valor CPT, el plazo de entrega será de 45 días contados a partir de la confirmación de la recepción de la orden de compra..

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nº	CPC	SUSTRATO	FORMATO	CANTIDAD	UNIDAD
1	321430012	Papel bond 90g/m <sup>2</sup> en pliegos	92cm x 66cm	5'915.000	Pliegos
2		Papel bond 90g/m <sup>2</sup> en pliegos	66cm x 46cm	4'275.000	Pliegos
3		Papel bond 90g/m <sup>2</sup> en bobinas	45 cm ancho de banda	181.000	Kilos
4		Papel bond 75g/m <sup>2</sup> en pliegos	92cm x 66cm	550.0000	Pliegos

#### Especificaciones Técnicas de papel bond 90g/m<sup>2</sup>.

PAPEL BOND 90g/m <sup>2</sup> .			
ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA
Gramaje	Gramos por metro cuadrado (g/m <sup>2</sup> )	90	+/- 5%
Calibre	mm/100	11,4	+/- 1.0
Opacidad	%	92	+/- 2
Lisura Nominal	µs Sheffield	145	+/- 25%
Blancura	%	90	+/- 5%
<ul style="list-style-type: none"> <li>El papel bond de 90g/m<sup>2</sup> en pliegos y bobinas, deberá ser elaborado a base de celulosa.</li> <li>El papel bond de 90g/m<sup>2</sup> en pliegos y bobinas deberá ser compatible con impresión offset y digital láser.</li> <li>El papel bond de 90g/m<sup>2</sup> en pliegos y bobinas no debe desprender pelusa, polvo o contaminantes que impliquen problemas en las prensas offset o impresoras digitales láser durante el proceso de impresión.</li> <li>El papel bond de 90g/m<sup>2</sup> en pliegos y bobinas no deberá tener impurezas o manchas visibles en su superficie.</li> <li>El papel bond de 90g/m<sup>2</sup> en pliegos y bobinas no deberá ser elaborado con compuesto de papel reciclado o de bagazo de caña.</li> </ul>			



**Especificaciones Técnicas de papel bond 75g/m<sup>2</sup>.**

<b>PAPEL BOND 75g/m<sup>2</sup>.</b>			
<b>ESPECIFICACIÓN</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>VALOR</b>	<b>TOLERANCIA</b>
Gramaje	Gramos por metro cuadrado (g/m <sup>2</sup> )	75	+/- 5%
Calibre	mm/100	9,5	+/- 1.0
Opacidad	%	88	+/- 2
Lisura Nominal	µs Sheffield	140	+/- 15%
Blancura	%	90	+/- 5%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El papel bond de 75g/m<sup>2</sup> en pliegos, deberá ser elaborado a base de celulosa.</li> <li>• El papel bond de 75g/m<sup>2</sup> en pliegos deberá ser compatible con impresión offset y digital láser.</li> <li>• El papel bond de 75g/m<sup>2</sup> en pliegos no deberán desprender pelusa, polvo o contaminantes que impliquen problemas en las prensas offset o impresoras digitales láser durante el proceso de impresión.</li> <li>• El papel bond de 75g/m<sup>2</sup> en pliegos no deberán tener impurezas o manchas visibles en su superficie.</li> <li>• El papel bond de 75g/m<sup>2</sup> en pliegos no deberán ser elaborado con compuesto de papel reciclado o de bagazo de caña.</li> </ul>			

**Empaque y embalaje:**

El empaque y embalaje deberá garantizar la debida protección de las bobinas y las resmas de pliegos de papel bond de 90g/m<sup>2</sup> y 75g/m<sup>2</sup>.

Cada bobina de 90g/m<sup>2</sup> debe estar totalmente sellada, palletizada, empacada y protegida para evitar la humedad, polvo y otros factores que las deterioren durante su transporte y almacenaje.

Cada pallet deberá soportar como máximo 4 bobinas. En cada bobina se deberá indicar los siguientes datos claramente:

- El peso neto de contenido (ej: 556 kg).
- El gramaje del contenido (ej: 90g/m<sup>2</sup>).
- Los datos del destinatario (ej: Instituto Geográfico Militar, Quito, Ecuador Av. Seniergues E4-676 y Gral. Telmo Paz y Miño. El Dorado).

Cada pallet de pliegos de papel bond de 90g/m<sup>2</sup> y 75g/m<sup>2</sup>, deberá contener:

- 30 resmas de 500 pliegos cada pallet del formato 92 cm x 66 cm.
- 60 resmas de 500 pliegos cada pallet del formato 66 cm x 46 cm.

Cada pallet con las resmas deberá venir totalmente sellada, empacada, enzunchado, con esquineros, con tapa que soporte otro pallet, protegidas y sujetas de fábrica para evitar la humedad, polvo y otros factores que las deterioren durante su transporte y almacenaje además deberá indicar los siguientes datos claramente:

- La cantidad de resmas (ej: 30 resmas de 500 pliegos de papel bond 90g/m<sup>2</sup>).
- Los datos del destinatario (ej: Instituto Geográfico Militar, Quito, Ecuador Av. Serniergues E4-676 y Gral. Telmo Paz y Miño. El Dorado).

Para el proceso de descarga del material con montacargas, se requiere que el papel bond sea entregado enfardado y completamente asegurado al pallet.

**Diferencia en cantidades realmente recibidas:**

El papel bond 90g/m<sup>2</sup> en bobinas al poseer componentes dentro de su estructura que absorben la humedad del ambiente, puede ocasionar que varíen en porcentajes mínimos su peso.

La diferencia de la totalidad en el peso del papel bond 90g/m<sup>2</sup> en bobinas de 45 cm ancho de banda que será admitida es de 0.5% faltante por razones de embalaje o producción en caso que no se pudiera completar la totalidad en los submúltiplos del material requerido.

Para la liquidación económica se tomará el precio unitario de los kilos del papel bond en bobinas.

En cualquier caso, el IGM pagará hasta la cantidad contratada, cualquier exceso no será objeto de liquidación.

**APODERADO NACIONAL:**

El Beneficiario de la Orden de Compra deberá designar un apoderado en territorio ecuatoriano mediante un documento legalizado del país de origen, a fin de que el mismo responda por las obligaciones que se generen por la ejecución de la garantía y sea quien suscriba el acta entrega-recepción, además será el intermediario para las comunicaciones necesarias para garantizar una correcta ejecución de la orden de compra.

**Multas:**

El papel bond de diferentes gramajes es requerido para la producción de papeles y documentos electorales, para dar cumplimiento a los Contratos Nro. 013-DNAJ- CNE-2023 y Nro. 014-DNAJ-CNE-2023 suscritos entre el IGM y el CNE, el incumplimiento de cualquiera de estos contratos generaría que se vulneren derechos fundamentales de los ecuatorianos consagrados en la Constitución de la República del Ecuador.

Se impondrá una multa por cada día de retraso en cualquier entrega y conforme al plazo de ejecución de la presente contratación, equivalente al cinco por mil (5 x 1.000) sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse.



### CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO

**3.0 Cronograma del procedimiento:** El cronograma que registrará el procedimiento será el siguiente:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación en la página web del SERCOP, IGM y del IPGH.	01/07/2023	11H00
2	Fecha límite para efectuar preguntas (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	02/08/2023	12H00
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	03/08/2023	15H00
4	Fecha límite de presentación de ofertas técnicas y económicas, a través de correo electrónico (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec) ofísico y presentación de muestras	07/08/2023	14H00
5	Fecha de apertura de ofertas	07/08/2023	15H00
6	Fecha de calificación de ofertas y análisis de muestras	07/08/2023 al 09/08/2023	16H00
7	Fecha estimada para Resolución con el resultado de selección de ofertas	11/08/2023	15H00

En el caso de ser necesario, el término para la convalidación de errores será de acuerdo al siguiente cronograma.

Concepto	Día	Hora
Fecha límite para solicitar convalidación de errores (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	08/08/2023	12H00
Fecha límite para presentar convalidación de errores (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	11/08/2023	15H00
Fecha límite para Resolución con el resultado desección de ofertas	14/08/2023	16H00

\* Las horas establecidas en el cronograma son las correspondientes a la hora local de Ecuador.

#### 3.1 Vigencia de la oferta:

La vigencia de la oferta es 90 días.



### 3.2 Precio de la oferta:

El presupuesto referencial es de USD 1,181.081,60 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100), valor CPT, este valor es determinado en el Estudio de Mercado Nro.: DLOG-EM-044-IGM-2023, de 22 de julio de 2023.

### 3.3 Forma de pago:

En virtud del Estudio de Mercado Estudio de Mercado Nro. DLOG EM 0 4 4 IGM 2023 de fecha 22 de julio de 2023, el cual al ser analizado se puede determinar la necesidad de entregar un anticipo para el inicio de producción del papel bondbond. Tomando en cuenta que es un insumo indispensable para la fabricación de las papeletas y documentos electorales, por lo cual se realizará un anticipo que será del 70 % y el 30 % será contra entrega posterior a la suscripción del acta entrega recepción definitiva e informe de satisfacción por parte del Técnico.

### 3.4 Forma de presentar la oferta:

La oferta técnica — económica deberá ser presentada en forma física o electrónica debidamente numerada y rubricada, se presentará en idioma castellano.

Las ofertas físicas, se entregarán en sobre cerrado en la siguiente dirección: Instituto Geográfico Militar, ubicada en Av. Seniergues E4-676 Y Gral. T Paz y Miño, 2 piso en la Gestión de Contratación Pública; o de manera electrónica deben ser enviadas al correo procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec, hasta las 14H00 del día lunes 07 de agosto de 2023 correspondiente a la hora local del Ecuador.

El sobre deberá presentarse conforme lo siguiente:

<b>SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONALES</b> <b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: <u>SOBYS-INT-006-2023</u></b>
<b>Señor:</b> <b>ING. JAIME A. NAVARRETE B.</b> <b>GENERAL DE BRIGADA.</b> <b>DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR</b>
Presente
PRESENTADA POR: _____

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o en otro correo diferente al asignado para este proceso, o después del día y hora fijados para su entrega-recepción. Así como tampoco aquellas ofertas que no vengan acompañadas de las muestras respectivas o viceversa.

La Comisión Técnica recibirá las ofertas, conferirá comprobantes de recepción por cada propuesta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la propuesta, la fecha y hora de recepción.

Independientemente de la forma de presentación de ofertas deberá adjuntarse de manera obligatoria las muestras en sobre o empaque debidamente cerrado con la identificación del número del proceso, identificación de la empresa interesada en participar de acuerdo a lo siguiente:



**MUESTRAS**

**SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONALES**  
**CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: SOBYS-INT-006-2023**

**Señor:**  
**ING. JAIME A. NAVARRETE B.**  
**GENERAL DE BRIGADA**  
**DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR**

**MUESTRAS: (Detallar las muestras)**

PRESENTADA POR: \_\_\_\_\_

El oferente deberá tomar en cuenta que cuando presente su propuesta deberá incluir las muestras de: **"ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND VARIOS GRAMAJES PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2023"** de acuerdo a la siguiente tabla:

El oferente dentro de su propuesta deberá presentar lo siguiente:

Nº	Muestra	Dimensiones	Cantidad
1	Pliego de papel bond de 90g/m <sup>2</sup> .	90 cm x 65 cm	500 pliegos
2	Pliego de papel bond de 75g/m <sup>2</sup> .	90 cm x 65 cm	500 pliegos

Para la ejecución de la Orden de Compra deberán ser estrictamente como las que se solicita en las especificaciones técnicas.

PARÁMETROS A EVALUAR	DESCRIPCIÓN
	Las muestras entregadas serán validadas mediante las siguientes pruebas a realizar en el IGM:
<b>Gramaje</b>	Se procederá a calcular en función de las muestras entregadas el gramaje de: <input type="checkbox"/> 75 g/m <sup>2</sup> con una tolerancia de ± 5% <input type="checkbox"/> 90 g/m <sup>2</sup> con una tolerancia de ± 5% Fuera de estos rangos las muestras no cumple.
<b>Calibre</b>	Se procederá a calcular en función de las muestras entregadas el calibre del: <input type="checkbox"/> <u>Papel de 75g/m<sup>2</sup></u> : 9,5mm/100 con una tolerancia de ±1.0 mm/100. <input type="checkbox"/> <u>Papel de 90g/m<sup>2</sup></u> : 11,4mm/100 con una tolerancia de ±1.0 mm/100. Fuera de este rango la muestra no cumple.
<b>Blancura</b>	Se procederá a calcular en función de las muestras entregadas la blancura del: <input type="checkbox"/> <u>Papel de 75g/m<sup>2</sup></u> : 90% con una tolerancia de ±5%. <input type="checkbox"/> <u>Papel de 90g/m<sup>2</sup></u> : 90% con una tolerancia de ±5%. Fuera de este rango la muestra no cumple.
<b>Impresión</b>	Se procederá a realizar pruebas de impresión offset en los equipos que dispone la entidad. Si la muestra en el proceso de impresión offset se observa que genera atascos, mala definición y desprende pelusa, la muestra no cumple.

**3.5. Plazo de Ejecución Total:**

El plazo de entrega es de 45 días, contados a partir de la confirmación de la recepción de la orden de compra.



**SECCIÓN IV**

**VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**4.1 Verificación de las ofertas:**

Metodología de evaluación de las ofertas: La evaluación de las ofertas se encaminará a proporcionar una información imparcial sobre si una oferta cumple con lo establecido en los pliegos o debe ser rechazada.

**A. PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN:**

**Etapas: Cumple / No Cumple**

PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE
Integridad de la oferta		
Especificaciones técnicas		
Análisis de Muestra		

La Comisión Técnica presentará el informe del Análisis de Muestras, en el cual se evaluará las muestras de acuerdo a la metodología "CUMPLE / NO CUMPLE" donde se comunicará los resultados obtenidos de acuerdo a los parámetros a evaluar determinadas en el documento de Especificaciones Técnicas.

Debido a que las muestras deben cumplir de manera íntegra con los parámetros a evaluar determinados, en el caso que una muestra no pase una prueba, toda la muestra será descalificada y no se considerara en dentro la Etapa de Evaluación por Puntaje.

**Evaluación por puntaje:**

Se realizará la calificación de parámetros generales como: integridad de la oferta, cumplimiento de especificaciones técnicas documentales, presentación de documentación requerida, oferta económica y tiempos de entrega de la siguiente manera

PARÁMETROS GENERALES	PUNTAJE
Documentación requerida	30
Oferta económica	70
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

Cada parámetro general tendrá su particularidad y contendrá parámetros específicos a ser calificados, como se detalla a continuación:

**INTEGRIDAD DE LA OFERTA**

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Recomendación de almacenamiento	10
Validación de la experiencia general	20
<b>TOTAL INTEGRIDAD DE LA OFERTA</b>	<b>30 PUNTOS</b>

**Forma de calificación:**

- Únicamente se calificará con el puntaje determinado o 0 en cada parámetro específico.
- Se otorgará el puntaje determinado si se presenta de manera completa y correcta la información requerida y con el debido respaldo.
- Se calificará con puntaje 0 si no se presenta la información requerida o si se encuentra errónea o incompleta.



- Recomendación de almacenamiento:
- El beneficiario de la orden de compra deberá presentar un documento de la fábrica en el cual se encuentren las recomendaciones y las condiciones en las que los papeles bond deben ser almacenados, tomando en cuenta la ubicación geográfica del IGM (Seniergues E4-676 y General Telmo Paz y Miño Quito, Ecuador).

### Validación de la experiencia general

Tipo	Descripción	Temporalidad	Número de proyectos similares	Valor del monto mínimo	Valor del monto mínimo por contrato
Experiencia general	El oferente deberá adjuntar a su oferta: Contratos o actas de entrega recepción u órdenes de compra ejecutados, o certificados de cumplimiento, relacionados, con la comercialización de papel bond	15 años	1	USD. 590.540,8 0	USD. 118.108,16

**Nota:** Para efecto de la calificación de ofertas, se tomará en cuenta los montos mínimos requeridos y no por número de contratos.

### OFERTA ECONÓMICA

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Oferta económica	70
<b>TOTAL</b>	<b>70 PUNTOS</b>

### Forma de calificación:

La oferta económica se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional: a menor precio, mayor puntaje; usando la siguiente fórmula, donde  $V_o$  corresponde al valor total de la oferta y  $V_{min}$  es el valor de la oferta con menor precio:

$$\text{Puntaje} = 70 \times \left[ 1 - \left( \frac{V_o - V_{min}}{V_{min}} \right) \right]$$

**CALIFICACIÓN FINAL:** En la siguiente tabla se presenta el resumen de los parámetros generales y específicos con sus correspondientes puntajes para la calificación del presente proceso:

PUNTAJE GENERAL	PARÁMETROS GENERALES	PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE ESPECÍFICO
10	<b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>	Datos Generales del Participante	10
		Tabla de cantidades y precios	20
		Componentes de los bienes propuestos	
5	<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	Oferta económica	70
<b>100</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100</b>

La oferta que haya obtenido el mayor puntaje será considerada como la oferta adjudicada. La Comisión Técnica presentará el listado con la prelación de las ofertas, de acuerdo a los puntajes obtenidos en su informe de resultados. En caso de empate entre ofertas, el parámetro dirimente será el menor tiempo presentado para la entrega en días.



## SECCIÓN V

### OBLIGACIONES DE LAS PARTES

#### 5.0 Obligaciones del Beneficiario de la Orden de Compra:

- Es obligación del beneficiario de la orden de compra el cumplimiento cabal a lo establecidos en lo establecido en la orden de compra.
- Entregar la totalidad de papel bond cumpliendo con las características descritas en las especificaciones técnicas y en perfectas condiciones físicas y químicas para su uso inmediato.

#### 5.1 Obligaciones de la entidad:

El contratante nombrará al administrador de la orden de compra.

Dar solución a las peticiones y problemas que se presenten en la ejecución de la orden de compra en un plazo de 5 días calendario contados a partir de la petición escrita formulada por el beneficiario de la orden de compra.



**SECCIÓN VI. FORMULARIO ÚNICO PARA PRESENTAR LA OFERTA**

**NOMBRE DEL OFERENTE:** .....

**1.1 DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE.**

Nombre del oferente:	
Naturaleza:	(Determinar si es persona natural, jurídica, consorcio o asociación; en este último caso, se identificará a los miembros del consorcio o asociación. Se determinará al representante legal, apoderado o procurador común, de ser el caso).

**DOMICILIO DEL OFERENTE**

País de origen:	
Estado:	
Calle principal:	
Número:	
Calle secundaria:	
Código Postal:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

**1.2 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS**

Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total CPT



--	--	--	--	--

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: (en números).

PLAZO TOTAL DE ENTREGA PROPUESTO (en días calendario)

### 1.3 COMPONENTES DE LOS BIENES PROPUESTOS

El oferente deberá llenar el formato de la tabla de los componentes de los (bienes o servicios), en la cual se deben incluir todos y cada uno de los rubros ofertados, que respondan a los requerimientos de la (Entidad Entidad).

Especificaciones Técnicas Requeridas	Especificaciones Técnicas Ofertadas

### 1.4 EXPERIENCIA ESPECÍFICA PRESENTADA

Descripción del bien	Tipo de documento (Facturas, actas de entregarecepción, órdenes de trabajo o certificados de clientes. Cualquier otro documento que valide la experiencia solicitada).	Nombre del cliente /impresa de seguridad	Fecha del documento	Valor del monto

**NOTA:** El oferente deber á adjuntar a su oferta: Contratos o actas de entrega recepción u órdenes de compra ejecutados, o certificados de cumplimiento, relacionados, con la comercialización de papel bond



### 1.5 DECLARACIONES DE RESERVA Y PARAÍOS FISCALES:

Declara que se obliga a guardar absoluta reserva de la información confiada y a la que pueda tener acceso en virtud del desarrollo y cumplimiento de la orden de compra en caso de resultar ganador del proceso.

En caso de contar de forma directa o indirecta con bienes o capitales de cualquier naturaleza en aquellos territorios considerados por el Ecuador como paraísos fiscales, describirá a continuación los mismos:

Bien, capital o cuenta financiera	Descripción y/o detalle de:	País del Paraíso Fiscal que se encuentra el bien, capital, acciones, participaciones o cuenta/s financiera/s.
	1) bienes; 2) acciones, participaciones o capitales; 3) cuenta/s financiera/s (Número de cuenta, nombre de la entidad financiera); o, 4) otros a describir	

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

-----  
**FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR COMÚN (según el caso)**

**Lugar y Fecha** \_\_\_\_\_